

forma inmediata y gratuita y desde la fecha de la presente convocatoria de Junta General, todos los acuerdos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, pudiendo examinarlos y obtenerlos en el domicilio social o solicitar el envío gratuito a sus domicilios.

Bilbao, 2 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Hilario Barroso Sánchez.—28.592.

### **SHL INTERNACIONAL Y PSICÓLOGOS EMPRESARIALES, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Por Acuerdo del Consejo de Administración, en reunión celebrada en el domicilio social el 5 de mayo de 2004, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, en Madrid, en la calle Ferraz, número 7, el día 24 de junio de 2004, a las diez horas, en primera convocatoria y, en su defecto, el siguiente día, 25 de junio de 2004, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, conformadas por el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria, correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Propuesta sobre la aplicación del resultado del ejercicio 2003.

Tercero.—Información a los accionistas acerca de los acuerdos adoptados en la reunión del Consejo de Administración de la compañía, celebrada el día 5 de mayo de 2004.

Cuarto.—Renovación de los cargos del Consejo de Administración de la sociedad, por motivo del cese o dimisión presentada por don Roger F. Holdsworth.

Quinto.—Delegar en el Secretario del Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para la plena ejecución de los acuerdos que se adopten en la Junta General de Accionistas.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social (calle Ferraz, 7-28008 Madrid), o solicitar que les sean remitidos, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 21 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Eduardo Vizcaino De Sas.—28.498.

### **SIMAVE CANARIAS, S. A.**

#### *Convocatoria de Junta General Ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en la sede social de la Compañía el día 25 de junio de 2004 a las 13:00 horas en primera convocatoria y en el mismo lugar a las 09:00 horas del día 28 de junio de 2004, en segunda convocatoria con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) así, como Informe de Gestión e Informe de Auditoría del Ejercicio 2003.

Segundo.—Aplicación del resultado del Ejercicio 2003.

Tercero.—Modificación de Estatutos para la Regulación del Derecho de Asistencia a Juntas de Accionistas.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Confeción, Lectura y Aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas (artículo 212 Ley de Sociedades Anónimas) de examinar en el domicilio social el texto íntegro de los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 28 de mayo de 2004.—Secretario, D. Eduardo Mascagni Clemente.—26.734.

### **SOCIEDAD ANÓNIMA MIRAT**

#### *Convocatoria de Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el salón de Juntas de la sociedad, Plaza de la Justicia n.º 1 (Salamanca), el día 25 de junio de 2004, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, 26 de junio de 2004, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, Memoria y el Informe de Gestión del ejercicio 2003), así como de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2003.

Tercero.—Nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias dentro de los límites y con los requisitos establecidos en la ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción y aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores correspondientes al ejercicio 2003.

Salamanca, 1 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Manuel Mirat Celdrán.—28.567.

### **SOCIEDAD ESTATAL DE ESTIBA Y DESESTIBA DEL PUERTO DE LA LUZ Y DE LAS PALMAS, SOCIEDAD ANÓNIMA**

#### *Junta General Ordinaria*

El Consejo de Administración de la Entidad «Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de la Luz y de las Palmas, Sociedad Anónima», en su sesión del día 2 de junio de 2004, de conformidad con la vigente Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado, con la intervención de su Letrado Asesor, convocar Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en los locales de la Autoridad Portuaria de Las Palmas de Gran Canaria el día 22 de junio de 2004 a las trece horas en primera convocatoria y, en el mismo lugar y hora, el día 23 de junio de 2004 en segunda convocatoria, en caso de no reunirse para la primera el quórum de asistencia, de acuerdo con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales (Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y del Informe de Gestión del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Propuesta de distribución de resultados.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de Cuentas de la Compañía.

Cuarto.—Facultad para elevar a público.

Quinto.—Aprobación del acta.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de los Auditores de Cuentas, y pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Las Palmas de Gran Canaria a, 2 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, don José Manuel Arnáiz Bra.—28.631.

### **SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, SOCIEDAD ANÓNIMA**

En virtud del Acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, el próximo día 21 de junio de 2004, en Alcobendas (Madrid), Polígono Industrial de Alcobendas, Calle Sepúlveda, 6, a las 12 horas, y en su caso el siguiente día 22 de junio de 2004, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria bajo el siguiente:

#### Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas Anuales, Informe de gestión, propuesta de aplicación del resultado y gestión social, referido al ejercicio 2003 de la sociedad y de su Grupo de Empresas consolidados.

Segundo.—Autorización al Consejo de Administración para emitir, con sujeción a las disposiciones legales vigentes, obligaciones, bonos y pagarés hasta el límite del capital y reservas de la sociedad.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones dentro de los límites y con los requisitos establecidos por la legislación vigente.

Cuarto.—Reelección de Auditor de Cuentas

Quinto.—Acogimiento al régimen de consolidación fiscal, con carácter indefinido.

Sexto.—Delegación de facultades para la ejecución y formalización de acuerdos.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General y del Informe de los Auditores de Cuentas.

Madrid, 1 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Emilio Asensio Ramírez.—28.462.

### **SOCIEDAD REGIONAL DE RECAUDACIÓN DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, S. A.**

#### *Convocatoria de Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, en reunión celebrada el día 28 de mayo de 2004, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Sociedad, Avenida Julián Clavería, número 11, Oviedo, el próximo día 23 de junio, a las 17 horas, en Primera Convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día siguiente, si hubiera lugar, en Segunda Convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria, así como la propuesta de distribución del resul-